



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

10539

Anuncio uso comercial como uso subordinado dotacional deportivo

En fecha 28 de mayo de 2013 el pleno de esta corporación aprobó inicialmente el uso comercial como uso subordinado al dotacional deportivo existente en la parcela de la calle S'Estació núm. 41 donde visita el Polideportivo municipal, y el edificio de la antigua estación de tren. En cumplimiento del artículo 15 de la ley 7/2012 de 13 de junio se somete el expediente al trámite de información pública durante un plazo de quince días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Santa Eugènia a 30 de mayo de 2013

El Alcalde,
Guillem Crespí Sastre

